Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 "Servicios de Seguridad y Vigilancia – Ad Referéndum", ID Nº 248.614, en el marco del Proyecto "Legado del Bicentenario".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil doce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora Interina de Contrataciones, quien preside el acto; el C.P. José Zelaya, el Sr. Herman Fisch y la Abg. Claudia Argaña, miembros de la Dirección de Contrataciones; el Sr. Roberto Leguizamón, en representación de la Auditoría Interna; la Sra. Edita Sebastiana Oviedo de Machado, con C.I. N° 1.713.926, en representación de la firma Tapití S.R.L. y el Sr. Raineldo Manuel Chamorro Torres, con C.I. N° 395.471, en representación de la firma Guardián S.A., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.----------

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta por un valor no menor al 5% del monto total de la oferta y con una vigencia de 90 (noventa) días.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Watchman S.R.L.** presenta su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:30 horas del día de la fecha, 3 (tres) sobres, 1 (un) original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 1.008.392.440.- (Guaraníes un mil ocho millones trescientos noventa y dos mil cuatrocientos cuarenta). La oferta está foliada del Nº 01 al 99.
- Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa El Comercio Paraguayo S.A., según póliza Nº 1.1508.000.8253.0000, fecha de emisión 21 de diciembre de 2012, con una vigencia de 95 días, a partir del 28 de diciembre de 2012 al 02 de abril de 2013, y el capital asegurado de Gs. 58.000.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones).
- Constancia del SIPE Nº 1230823 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la Constitución o Estatuto Social y el Poder de Representación.

2. La firma oferente **Guardián S.A.** presenta su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:43 horas del día de la fecha, 3 (tres) sobres, 1 (un) original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 832.562.510.- (Guaraníes ochocientos treinta y dos millones quinientos sesenta y dos mil quinientos diez). La oferta está foliada del Nº 01 al 156.
- Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa La Agrícola S.A. de Seguros Generales, según póliza Nº 30.1508.0002282.0000, fecha de emisión 27 de diciembre de 2012, con una vigencia de 91 días, a partir del 28 de diciembre de 2012 al 29 de marzo de 2013, y el capital asegurado de Gs. 41.630.000 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos treinta mil).
- Constancia del SIPE Nº 1230801 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución o Estatuto Social.

3. La firma oferente **Tapiti S.R.L.** presenta su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:46 horas del día de la fecha, 3 (tres) sobres, 1 (un) original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 1.207.036.820.- (Guaraníes un mil doscientos siete millones treinta y seis mil ochocientos veinte). La oferta está foliada del Nº 01 al 160.

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

- Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa La Paraguaya S.A. de Seguros y Reaseguros, según póliza Nº 03.1508.02324/000, fecha de emisión 27 de diciembre de 2012, con una vigencia de 90 días, a partir del 28 de diciembre de 2012 al 28 de marzo de 2013, y el capital asegurado de Gs. 60.716.095 (Guaraníes sesenta millones setecientos diez y seis mil noventa y cinco).
- Constancia del SIPE Nº 1229388 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución o Estatuto Social.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:40 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Edita Oviedo de Machado
Socio - Gerente
TAPITI S.R.L.

Raineldo M. Chamorro T.
Jefe Dpto. Comercial
GUARDIAN S.A.

Lefua Méndez

C.P. José Zelaya
Técnico U.O.C.

Claudia María Argaña Rojas
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.036

Sr. Herman Fisch Nagy
Técnico U.O.C.